# INFORME DE GERENTE

Quito D. M., Marzo 25 del 2019

A los Señores Accionistas de la compañía Nunc Elit S.A.

Como Gerente General de la compañía y con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los estatutos de la empresa, me permito presentar a ustedes el informe de actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018:

## ENTORNO ECONÓMICO DEL PAIS

Durante el año 2018 el precio del barril de petróleo experimentó una recuperación moderada, el bajo dinamismo de la economía y las medidas de remisión tributaria, dirigidas a condonar multas e intereses para estimular el pago de impuestos atrasados, incidieron en un incremento de los ingresos fiscales. Los ingresos petroleros aumentaron un 24.5 %, los ingresos por impuesto a la renta se incrementaron en un 10.2 %, y los impuestos provenientes del Impuesto al Valor Agregado disminuyeron en un 0,7 %.

El gobierno se fue consolidando y orientando su pensamiento a la libre empresa con Richard Martínez al frente del Ministerio de Finanzas y Pablo Campana en el Ministerio de Comercio Exterior, los cambios ocurridos en la Superintendencia de Poder de Mercado, así como los de la Corte Constitucional y el Consejo de Participación Ciudadano y Control Social provisional, generaron un clima de mayor confianza y un entorno propicio para los negocios. El resultado fue que el índice de confianza empresarial se incrementó respecto del año anterior, situación que originó que incremente la inversión local y extranjera.

En el año 2018 la balanza comercial alcanzó un (déficit) aproximado de US$. 508 millones, en el año 2017 el superávit de la balanza comercial fue de US$. 190 millones. El déficit en la balanza comercial se originó por el incremento de importaciones, y porque las salvaguardas se mantuvieron sin modificaciones respecto de años anteriores. El déficit de la balanza comercial responde principalmente a un crecimiento de las importaciones petroleras en un 38 % (US$. 4.410 millones) y 13% de importaciones no petroleras (US$. 17.895 millones).

La economía del País experimentó una desaceleración importante, la tasa de crecimiento del PIB en el año 2018 fue del 1 %; el índice de inflación fue del 0,10 %, y el nivel de desempleo se ubicó en el orden del 3.7 %. El salario básico unificado se incrementó en US$. 11, valor que en términos porcentuales representa el 3% respecto del salario básico unificado del año 2017.

El impuesto a la salida de divisas se mantiene en el orden del 5 % y constituye el tercer impuesto más importante.

El índice de confianza empresarial se incrementó respecto del año anterior, situación que originó que se incrementara la inversión local y extranjera, adicionalmente, durante el año, el dólar experimentó una importante apreciación frente a las principales divisas internacionales.

## SITUACIÓN DE LA EMPRESA

Debo indicar que iniciamos el proceso de creación de la empresa en el mes de abril del 2018; el trámite resultó bastante ágil desde el proceso de aprobación hasta la carga de información al portal de la Superintendencia de Compañías, de modo que a partir de junio estuvimos en capacidad de funcionar.

Los ingresos del año ascendieron a US$ 103.341 y los gastos del mismo fueron de US$ 93.485, lo que originó una utilidad neta después de impuestos de US$ 2.970.

No tenemos por el momento personal bajo relación de dependencia y hemos contratado un servicio externo de contabilidad, que maneja todo el proceso de emisión de documentos, registro de transacciones, manejo de la parte tributaria y la preparación de estados financieros mensuales.

Las expectativas de desarrollo de la empresa para el año 2019 son importantes, esperamos superar nuestro nivel de ingresos y crecer en servicios hacia nuevos clientes.

**CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE Y JUNTAS GENERALES**

Se han cumplido en todos los aspectos importantes los lineamientos y políticas emanadas de la dirección de la compañía.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

Hemos cumplido en todos los casos con las exigencias legales a las que estamos obligados; en los aspectos societarios y tributarios, también hemos dado cumplimiento a los requerimientos internos y de control exigidos por las entidades de control a las que estamos sujetas.

Para terminar, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores Accionistas de la compañía por la confianza y colaboración brindada para el desempeño de mis funciones, así como a los colaboradores de la empresa, quienes han apoyado positiva y decididamente mi gestión en este año de labores.

Atentamente,

José Grijalva Guzmán
Gerente General